INFORME DE ACTIVIDADES No.01
CONTRATO 006 DE 2026

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA						
Nombre del Contratista:	CINDY ESTEFANY VELASQUEZ MORALES					
Tipo de Identificación:	**C.C**	**X**	**NIT**		**Otro**	
Número de Identificación:	1.037.946.648					
Dependencia de EDESAN:	Gerencia					
Supervisor:	KARLA NILLERED SUAREZ JIMENEZ					

INFORMACIÓN DEL CONTRATO Y DEL PAGO A REALIZAR						
Número de Contrato:	**006 DE 2026**					
Tipo de Contrato:	**Prestación de Servicios Profesionales**	**X**	**Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión**		**Otro**	
Objeto Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA DE LA EMPRESA DE DESARROLLO DE SAN CARLOS “EDESAN EICE”, PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD.					
Plazo del Contrato:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025					
Fecha Acta de Inicio:	08-01-2026					
Fecha de terminación:	30-06-2026					
Valor Total Contrato:	$ 25.320.000					
Valor a cobrar:	$ 4.220.000					
Periodo por cobrar:	Del 08 de Enero al 31 de Enero de 2026					

DETALLE DEL INFORME DE ACTIVIDADES			
N°	**OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**EVIDENCIA**
1	Elaboración y presentación de los Estados Financieros	N.A	N.A
2	Proyectar las modificaciones al Presupuesto General de la entidad	N.A	N.A
3	Gestionar los diferentes trámites y rendir la información que se requiera ante la DIAN.	N.A	N.A

4	Realizar conciliaciones bancarias de manera periódica	Se realizo conciliación bancaria correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre.	Archivo de Excel con datos de la conciliación bancaria.
5	Llevar y mantener actualizada la contabilidad de la entidad en los libros y sistemas autorizados, garantizando su exactitud, integridad y oportunidad.	Revisión de cuentas y ajustes cuando corresponde. Ajuste de ingreso por rendimientos financieros - reclasificación de cuentas – 61 cuentas. Reconocimientos, ingresos y egresos de regalías .	Comprobantes Programa TNS.
6	Elaborar y presentar oportunamente las declaraciones tributarias, reportes a entes de control, informes financieros y demás obligaciones formales de carácter fiscal, contable y legal	Se diligencio y presento la declaración de Retefuente Periodo 12 y declaración de IVA correspondiente a Cuatrimestre 3.	Declaración tributaria
7	Expedir los CDP y CRP que solicite la entidad	N.A	N.A
8	Elaborar las órdenes de pago que requiera la entidad para el trámite de pagos y desembolsos.	Revisión de documentos soporte y elaboración de órdenes de pago.	OP 000001 y 000002.
9	Realizar declaración de estampillas.	Liquidación y presentación de estampillas y reteica.	Correo enviado a la tesorera con liquidación de estampillas para la devolución al municipio de San Carlos, Barbosa y Amalfi. Correos enviados a la tesorera con liquidación y declaración de RETEICA para la devolución a los municipios de San Carlos, Barbosa, Nariño, Caramanta y Tarso.
10	Apoyar el trámite de apertura de cuentas bancarias para el manejo de los recursos que administra la entidad y la	N.A	N.A

	gestión de las solicitudes para la exoneración al gravamen financiero y retención en la fuente.		
11	Emitir certificaciones contables y demás documentos que requiera la entidad, conforme a su competencia profesional	Emisión de certificado de parafiscales.	Certificado de parafiscales correspondiente a Enero 2026. Expedición de certificado de retenciones vigencia 2025 de: Cavitrans, Constructora Uscategui, Constructores Asociados HYG, Ingemat, Ingerkon, Metrología, Soluciones Integrales RDJ, Almacen Rediesel, Estación de Gasolina San Carlos..
12	Atender y responder a los requerimientos de los organismos de control y vigilancia, así como de las auditorías internas o externas.	Respuesta a Solicitud de Habeas Data y Notificación Electrónica del Contraloría General de Antioquia.	Correo enviado.
13	Apoyar el proceso de cierre presupuestal y contable de la entidad.	Revisión Minuciosa de los recibos de caja, conciliación de saldos en cuentas, revisión contabilidad en general y se realizan los respectivos ajustes y reclasificación de cuentas.	Comprobantes Programa TNS.
14	Procesamiento y envío de la categoría **CGR** Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario **CUIPO**, para la vigencia 2026. (Información suministrada por el área administrativa para realizar la validación y envío en la plataforma CHIP)	N.A	N.A
15	Envío de la información trimestral a la	N.A	N.A

	Contaduría General de la Nación, información contable pública: **CGN 001 SALDOS Y MOVIMIENTOS, CGN 002 OPERACIONES RECÍPROCAS, VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS** para la vigencia 2026.		
16	Asistir a reuniones y capacitaciones relacionadas con asuntos contables, financieros y tributarios, cuando así lo solicite la entidad.	Se asistió a reunión vitual con la secretaria de hacienda del municipio de San Carlos para tratar temas de estampillas y reteica.	Asistencia a reunión.

Avance Físico del Contrato			
No.	**Mes**	**Porcentaje de ejecución**	**Porcentaje por Ejecutar**
1	Enero	13.29%	86.71%

- Relación parcial de los pagos realizados, se relacionan de manera acumulativa y porcentual así:

FACTURA / PERIODO	***VALOR FACTURA***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN***	***VALOR EJECUTADO ACUMULADO***	***SALDO DISPONIBLE***	***EJECUCIÓN ACUMULADA***	***PENDIENTE DE EJECUCIÓN***
FACTURA 01 DEL 08 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026	$ 4.220.000	***16.66%***	$ 4.220.000	*$ 21.100.000*	***16.66%***	***83.34%***

Para todos los efectos legales, se informa que he realizado los pagos de aportes al sistema de seguridad social, relacionados así

Informe del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social						
Periodo de Cotización	**N° Planilla**	**Pago Pensión**	**Pago Salud**	**Pago ARL**	**Caja de compensación**	**Total pagado en el período**
Enero	35985213	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	N/A	$ 508.300

Cordialmente,



CINDY ESTEFANY VELASQUEZ MORALES

Contratista-Financiera

FECHA DE ELABORACION			FECHA DE VENCIMIENTO		
DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
5	02	2026	15	02	2026

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA N. 01

DOCUMENTO DE OBLIGATORIO PARA OPERACIONES CON **PERSONAS NATURALES** NO RESONSABLES DE IVA

INFORMACIÓN DE LA PERSONA NATURAL				
NOMBRE	C.C.	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DV
CINDY ESTEFANY VELASQUEZ MORALES	X		1,037,946,648	8
DIRECCIÓN	CORREO ELECTRONICO		MUNICIPIO	
CALLE 19 N° 21-13	cevm19@hotmail.com		San Carlos	

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA QUE RECIBE EL SERVICIO				
NOMBRE	**C.C.**	**NIT**	**NUMERO DE IDENTIFICACIÓN**	DV
EMPRESA DE DESARROLLO DE SAN CARLOS		X	901,858,304	5
DIRECCION	TELEFONO		CIUDAD	
CALLE 19 N° 18-71	8358090		SAN CARLOS	

CANTIDAD	**UNIDAD**	**CONCEPTO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
23	Dias	**CONTRATO N° 006 DE 2026** OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA DE LA EMPRESA DE DESARROLLO DE SAN CARLOS “EDESAN EICE”, PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 007 del 02 de enero de 2026 REGISTRO PRESUPUESTAL: 006 del 08 de enero de 2026 PERIODO DE COBRO: Del 08 al 30 de Enero de 2026		4,220,000
CONTRATISTA : CINDY ESTEFANY VELASQUEZ MORALES				
FIRMA: Cindy E. Velásquez M.				
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN : 1.037.946.648			**TOTAL**	**4,220,000**

DECLARO QUE SOY NO RESPONSABLE DE IVA Y NO ESTOY EN LA OBLIGACION DE FACTURAR

Favor realizar transferencia a la cuenta de ahorros N° 64776474078 de Bancolombia

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO – ALIVIOS TRIBUTARIOS

San Carlos, 05 de febrero de 2026

Señores
EMPRESA DE DESARROLLO SAN CARLOS – EDESAN -
Profesional Administrativa y Financiera
San Carlos

Yo, **CINDY ESTEFANY VELASQUEZ MORALES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.037.946.648 expedida en San Carlos, con el fin de dar cumplimiento a las normas tributarias vigentes, manifiesto bajo gravedad de juramento que para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto Único Tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de salarios, honorarios y compensaciones; lo siguiente:

Declaro que tomaré los costos o gastos asociados a las rentas percibidas provenientes del contrato No. 006–2026.

Si ____
No _X_

Si su respuesta es afirmativa, su renta para efectos tributarios no clasificara como laboral, por lo tanto no tendrá derecho en la depuración de la base de retención en la fuente al descuento del 25% establecido en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario, ni a los descuentos por concepto de alivios tributarios, como los intereses por créditos hipotecarios, pagos por medicina prepagada o pólizas de salud y dependientes, a su vez no le será aplicable la tabla de retención en la fuente del artículo 383 del Estatuto Tributario, dado que le aplicarán las tarifas generales por concepto de honorarios, comisiones y servicios a que se refieren los artículo 392 y 401 del Estatuto Tributario (10%, 11%, 4% o 6%, entre otras), lo anterior en aplicación de los artículos 9 y 11 del Decreto número 2231 de diciembre 22 de 2023 que modifica los numerales 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016.

Si su respuesta es negativa, seleccione los alivios tributarios que le apliquen y de los cuales requiere hacer uso para la depuración de la base de retención en la fuente:

1. Tengo dependientes económicos así:

1.1. Hijos menores de 18 años	SI	x	NO	

1.2. Hijos entre los 18 y 25 años a quienes se les esté dando educación	SI			NO	x
1.3. Hijos mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia por discapacidad en factores físicos o psicológicos, certificados por el Ministerio de Salud y Protección Social.	SI			NO	x
1.4. Cónyuge o compañero permanente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos anuales inferiores a 260 UVT ($12.947.740 año 2025) certificada por contador público o por discapacidad en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Instituto de Medicina Legal.	SI			NO	x
1.5. Padres y hermanos en situación de dependencia por ausencia de ingresos o por ingresos inferiores a 260 UVT ($12.947.740 año 2025) certificada por contador público o por discapacidad en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Instituto de Medicina Legal.	SI			NO	x

Nota: el alivio tributario por dependientes económicos corresponde al 10% del ingreso tributario, el cual aplica solo para un dependiente seleccionado.

El cual se detalla a continuación:

Tipo de documento	No. Identificación del dependiente	Nombre completo del dependiente
12	1.036.940.338	DANIEL ALEJANDRO RIOS VELASQUEZ
12	1.036.957.735	ANDRES DAVID RIOS VELASQUEZ

Por favor en Tipo de documento indicar alguno de los siguientes del listado:

Código	Tipo de documento
11	Registro civil de nacimiento
12	Tarjeta de identidad
13	Cédula de ciudadanía
21	Tarjeta de extranjería
22	Cédula de extranjería

2. Intereses Crédito de Vivienda:

2.1. Que durante el año 2025 cancelé intereses de crédito de vivienda donde habito por valor de $.....

El certificado de intereses del año 2025 tiene vigencia hasta el 15 de abril de 2026, por lo tanto a partir de esta fecha se debe presentar el certificado de la vigencia 2026 para continuar con la aplicación de este alivio.

2.2. Que durante el año 2025 cancelé intereses de crédito de vivienda donde habito por valor de $.....

El certificado de intereses del año 2025 tiene vigencia desde el día de su presentación hasta el 15 de abril de 2026.

3. Pagos por Salud

3.1. Que durante el durante el año 2025 cancelé pólizas de medicina prepagada y/o seguros de salud que impliquen protección al trabajador, su cónyuge, sus hijos y/o dependientes, por valor de $.....

El certificado de pagos por salud del año 2025 tiene vigencia hasta el 15 de abril de 2026, por lo tanto a partir de esta fecha se debe presentar el certificado de la vigencia 2026 para continuar con la aplicación de este alivio.

3.2. Que durante el durante el año 2025 cancelé pólizas de medicina prepagada y/o seguros de salud que impliquen protección al trabajador, su cónyuge, sus hijos y/o dependientes, por valor de $.....

El certificado de pagos por salud del año 2025 tiene vigencia desde el día de su presentación hasta el 15 de abril de 2026.

El presente certificado se expide en San Carlos a los 3 días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

Firma: Cindy E. Velásquez M.

Nombres y apellidos: CINDY ESTEFANY VELASQUEZ MORALES

Cédula de ciudadanía: 1.037.946.648

Correo Electrónico y/o teléfono: cevm19@hotmail.com

DILIGENCIE UN CERTIFICADO LLENANDO EXCLUSIVAMENTE LOS NUMERALES QUE APLICAN A SU CASO PARTICULAR. AQUELLOS QUE NO SEAN PROCEDENTES, OMÍTALOS POR FAVOR.

San Carlos-Antioquia, 05 de febrero de 2026

Señores
EMPRESA DE DESARROLLO DE SAN CARLOS EDESAN
Oficina de Contabilidad

Asunto: Certificación del ART. 383 del E.T

Yo, **CINDY ESTEFANY VELASQUEZ MORALES,** identificada con C.C. 1.037.946.648, de conformidad con el parágrafo 2º del articulo 383 del Estatuto Tributario, de manera libre y espontanea y bajo la gravedad del juramento, manifiesto que:

1. Soy una persona natural residente en el país

 Respuesta: SI ____X___ NO_____

2. Los ingresos provenientes del contrato suscrito con la Empresa de Desarrollo de San Carlos corresponden a honorarios o a compensación por servicios personales

 Respuesta: SI ____X___ NO_____

3. He contratado o vinculado dos (2) o mas trabajadores asociados a la actividad

 Respuesta: SI _____ NO_____X___

Cordialmente,

Cindy E. Velásquez M.

CINDY ESTEFANY VELASQUEZ M ORALES
C.C. 1.037.946.648

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CINDY ESTEFANY VELASQUEZ MORALES
IDENTIFICACIÓN:	CC-1037946648
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-01-13
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-02-11
FECHA DE PAGO:	2026-01-13
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-01
PERÍODO SALUD:	2026-01
NÚMERO PLANILLA:	35985213
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35985213
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/03/2026

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14784485720

(415)7707212489984(8020) 000001478448572 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 7 9 4 6 6 4 8	8	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 7 9 4 6 6 4 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	San Carlos 6 4 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VELASQUEZ	MORALES	CINDY	ESTEFANY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	San Carlos 6 4 9

41. Dirección principal
CL 19 21 13

42. Correo electrónico cevm19@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 3 5 7 9 5 9	3 2 1 7 1 7 3 9 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 4 0 3 2 9	9 1 0 1	2 0 0 8 0 1 0 1				2 4 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VELASQUEZ MORALES CINDY ESTEFANY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO